Carepa, 27 de Octubre de 2025.

Señora
LUSELY OREJUELA
Secretaria General y de Servicios Administrativos

Asunto: Comunicación de designación para la supervisión.

Apreciado señor:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN la Aceptación de Oferta N°MC-034-2025 (21 de Octubre de 2025), celebrado con la **ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DEL ARTE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA EN URABÁ –AFACCUR-** con NIT 841.000.156-1, representada legalmente por la señora **MÓNICA DERCILIA QUINTANA CRUZ**, con cédula de ciudadanía número 1.137.219.448 de Apartadó - Antioquia, con el objeto de **"FORTALECER LA GESTIÓN PARA LA EMISIÓN POR RADIO DE ALTA FRECUENCIA EN LA ZONA NORTE DE LA SUBREGIÓN DEL URABÁ DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES CON EL FIN DE PROMOVER LA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAREPA, A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE LA EMISORA; Y ACOMPAÑAR AL MEDIO EN LA COBERTURA DE EVENTOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN DURANTE LA VIGENCIA DE 2025"**. Dicha Aceptación de Oferta, tiene un plazo de DOS (02) MESES y un valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M.L. ($10.000.000,0).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **SUPERVISIÓN**, de la citada Aceptación de Oferta, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio de Carepa. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la plataforma del Sistema Transaccional de Colombia Compra Eficiente – SECOPII-.

Atentamente:

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

V.B. Jurídica

NOTIFICACIÓN

En Carepa, siendo las 10:00am horas del día 27 de Octubre de 2025, en las instalaciones de la Secretaría General y de Servicios Administrativos, de la administración municipal, se notifica personalmente a la señora **LUSELY OREJUELA**, identificada con la cédula número _____, quien funge como Secretaria General y de Servicios Administrativos, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 27 de Octubre de 2025, mediante el cual se le designa como supervisora de la Aceptación de Oferta N°MC-034-2025 (21 de Octubre de 2025).

JORGE IVÁN USQUIANO C.
Notificador

LUSELY OREJUELA.
Supervisora
Secretaria General y de Servicios Administrativos